

CORPORACION FINANCIERA

TOLLO S.A. - COFIDE

CF-01731-98/AFID

Lima, 13 de abril de 1998

Señor  
**Marcelino Cárdenas**  
Director General del Tesoro Público  
Ministerio de Economía y Finanzas  
Presente.-

**Ref.: Contrato de compraventa Pesca Perú Chimbote Sur S.A.**

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a usted, a fin de remitirle la liquidación de transferencia neta por **US\$55,758.26**, monto que corresponde a intereses compensatorios de la quinta cuota del contrato de compraventa de la referencia, cuota que venciera el 27 de marzo de 1,998. El monto de principal de dicha cuota ha sido prorrogado dentro de los términos acordados por la Copri, para ser cancelado más adelante.

Asimismo, agradeceremos se sirva darnos su conformidad al monto recibido y fecha de la transferencia, devolviendo una copia del informe con su sello y firma.

Sin otro particular quedamos de usted,

Atentamente,

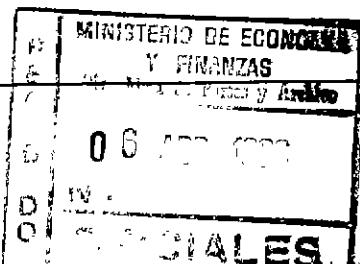
  
**Juan Carlos Miljanovich C.**  
Área de Fideicomisos

  
**Marco Antonio Pajuelo Ruiz**  
Gerente  
Área de Fideicomisos

Adj.: Informe de transferencia.

Correspondencia General

Oficio N° 135 -98-PD/GG



Empresa Nacional Pesquera S.A.

Av. Petit Thouars N° 115 - Lima  
Teléfono: 433-3614  
Télex: 20248-20328-25601  
PE PESPERU

Lima, 06 de Abril de 1998

Señor Licenciado  
**MARCELINO CARDENAS TORRES**  
**DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO**  
Presente.

Asunto : Subasta Pública Pesca Perú Pisco Norte S.A.

Referencia : a) Oficio N° 619/98/DE/COPRI  
b) Oficio N° CEPP-211-98

Es grato dirigirnos a usted en relación al asunto, a efecto de comunicarle que de acuerdo a las instrucciones recibidas del Comité Especial de PESCA PERU - CEPRI y COPRI, en los documentos de la referencia, hemos efectuado un depósito a nombre de la Dirección General del Tesoro Público, a la Cuenta Especial en Moneda Extranjera N° 120733-0357-05-01-00-00-03-MEF-DGTP: Fondo de Privatización Principal, en el Banco Central de Reserva del Perú, la suma de US\$ 2'352,000.00 (Dos millones Trescientos cincuenta y mil y 00/100 Dólares Americanos), según copia de Papeleta de Depósito que adjuntamos.

Al respecto, precisamos que el depósito efectuado corresponde a lo efectivamente abonado en nuestra Cuenta Corriente, por el comprador Señores Pesquera Colonial S.A., por el 100 % de las acciones provenientes de la venta directa de la Filial Pesca Perú Pisco Norte S.A.

Monto Total	US\$ 2'400,000.00
Menos:	
2% del monto total a favor del PNUD-FOPRI	( 48,000.00)
 Monto Depositado a la Dirección General del Tesoro Público	 US\$ 2'352,000.00

Estamos a vuestra disposición para cualquier información adicional al respecto.

Es propicia la oportunidad para expresarle nuestro sentimiento de mayor consideración y estima personal.

Atentamente,  
Empresa Nacional Pesquera S.A.  
PESCA - PERU

Dr. Elio OTINIANO SANCHEZ  
Gerente General

CORPORACION FIN.

ESARROLLO S. A. - COFIDE

CF-01732-98/AFID

Lima, 13 de abril de 1998

Señor  
**Marcelino Cárdenas**  
Director General del Tesoro Público  
Ministerio de Economía y Finanzas  
Presente.-

**Ref.: Contrato de compraventa Pesca Perú Ilo Norte S.A.**

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a usted, a fin de remitirle la liquidación de transferencia neta por **US\$95,590.78**, monto que corresponde a intereses compensatorios de la segunda cuota del contrato de compraventa de la referencia, cuota que venciera el 02 de abril de 1,998. El monto de principal de dicha cuota ha sido prorrogado dentro de los términos acordados por la Copri, para ser cancelado más adelante.

Asimismo, agradeceremos se sirva darnos su conformidad al monto recibido y fecha de la transferencia, devolviendo una copia del informe con su sello y firma.

Sin otro particular quedamos de usted,

Atentamente,

  
**Juan Carlos Miljanovich C.**  
Área de Fideicomisos

  
**Marco Antonio Pajuelo Ruiz**  
Gerente  
Área de Fideicomisos

Adj.: Informe de transferencia.

CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A. - COFIDE

CF-02019-98/AFID

Lima, 27 de abril de 1998

Señor  
**Marcelino Cárdenas**  
Director General del Tesoro Público  
Ministerio de Economía y Finanzas  
Presente.-

**Ref.: Contrato de compraventa Pesca Perú Refinería Chimbote S.A.**

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a usted, a fin de remitirle la liquidación de transferencia neta por US\$31,033.56, monto que corresponde a intereses compensatorios de la tercera cuota del contrato de compraventa de la referencia, generados desde el 03 de febrero de 1,998 hasta el 20 de abril de 1,998. El monto de principal de la cuota ha sido prorrogado dentro de los términos acordados por la Copri, para ser cancelado más adelante.

Asimismo, agradeceremos se sirva darnos su conformidad al monto recibido y fecha de la transferencia, devolviendo una copia del informe con su sello y firma.

Sin otro particular quedamos de usted,

Atentamente,

  
**Juan Carlos Miljanovich C.**  
Área de Fideicomisos

  
**Marco Antonio Pajuelo Ruiz**  
Gerente  
Área de Fideicomisos

Adj.: Informe de transferencia.

Gerencia General

Oficio N° 145-98-PD/GG

Av. Petit Thouars N° 115 - Lima  
Teléfono: 433-3614  
Télex: 20248-20328-25601  
PE PESPERU

Lima, 16 de Abril de 1998

Señor Licenciado  
**MARCELINO CARDENAS TORRES**  
**DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO**  
Presente.-

Asunto : Subasta Pública Pesca Perú Callao Sur S.A.  
Nº F-09-97-CEPP

Referencia : a) Oficio N° 662/98/DE/COPRI  
b) Carta de Instrucción N° CEPP-224-98

Es grato dirigirnos a usted en relación al asunto, a efecto de comunicarle que de acuerdo a las instrucciones recibidas del Comité Especial de PESCA PERU - CEPRI en el documento de referencia b), hemos depositado a nombre de la Dirección General del Tesoro Público, a la Cuenta Especial en Moneda Extranjera N° 120733-0357-05-01-00-00-03-MEF-DGTP: Fondo de Privatización Principal, en el Banco Central de Reserva del Perú, la suma de US\$ 2'357,331.15 (Dos millones Trescientos cincuenta y seis mil trescientos treinta y uno y 15/100 Dólares Americanos).

Al respecto, precisamos que el depósito efectuado corresponde a lo abonado en nuestra Cuenta Corriente, por el pago del adjudicatario Sres. Empresa Reparaciones Marítimas S.R.L., correspondiente al 36.36 % del precio de la Subasta del 100% de las acciones la Filial Pesca Perú Callao Sur S.A.

Cuota Inicial (36.36 %) US\$ 2'500,000.00

Menos:

- 2% del monto total a favor del PNUD  
(Recursos FOPRI) ( 137,506.00 )
- Comisión de supervisión y administración del saldo financiado, incluido I.G.V., a favor de Corporación Financiera de Desarrollo S.A.  
COFIDE ( 5,162.85 )

MONTO DEPOSITADO A LA DIRECCION GENERAL  
DEL TESORO PUBLICO US\$ 2'357,331.15  
=====

Estamos a vuestra disposición para cualquier información adicional al respecto.

Es propicia la oportunidad para expresarle nuestro sentimiento de mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

Empresa Nacional Pesquera S.A.

PESCA PERU



Dr. Elio OTINIANO SANCHEZ  
Gerente General

MINIS.  
PESCA

1000

0000  
1000

Empresa Nacional Pesquera S.A.

Gerencia General

Oficio N° 212.98.PD/GG

Av. Petit Thouars N° 115 - Lima  
Teléfono: 433-3614  
Teléx: 20248-20328-25601  
PE PESPERU

Lima, 17 de Junio de 1998

MINISTERIO DE ECONOMIA  
Y FINANZAS  
Div. Mesa de Páginas y Archivos

18 JUN. 1998

Nº

OFICIALES

Señor Ingeniero  
MARCELINO CARDENAS TORRES  
DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO  
Presente.-

Asunto : Pago Mensual de Ex-Trabajadores por Compra de Acciones PESCA PERU  
ILO CENTRO S. A.

Referencia : Carta N° CEPP-948-97 del 97.07.24

Es grato dirigirnos a usted en relación al asunto, a efecto de comunicarle que de acuerdo a los dispositivos legales vigentes e instrucciones recibidas del Comité Especial de PESCA PERU-CEPRI en el documento referenciado, hemos depositado a nombre de la Dirección General del Tesoro Público, a la Cuenta Corriente en Moneda Nacional N° 0000-186740-MEF-DGTP-VENTA DE EMPRESAS DEL ESTADO, en el Banco de la Nación, lo siguiente:

1. Por los depósitos en el mes de Febrero-98 S/. 1,388.29  
(Boleta de Depósito - Bco. Nación N° 4678265)

2. Por los depósitos en los meses de:

Marzo 1998	717.43	
Abril 1998	0.00	
Mayo 1998	<u>1,041.42</u>	1,758.85
(Boleta de Depósito - Bco. Nación N° 5789142)		

Se adjuntan fotocopias de las dos (02) Boletas de Depósito al Banco de la Nación.

Al respecto, precisamos que los depósitos efectuados, corresponden a lo abonado en nuestra Cuenta Corriente por los ex-trabajadores que han comprado al crédito acciones de la Filial PESCA PERU ILO CENTRO S. A.

Quedamos a vuestra disposición para cualquier información adicional al respecto.

Es propicia la oportunidad para expresarle nuestro sentimiento de mayor consideración y estima personal.

Atentamente.

Empresa Nacional Pesquera S.A.

PESCA PERU

Dr. Elio OTINIANO  
Gerente





CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO S.A. - COFIDE

CF-02804-98/AFID

Lima, 09 de junio de 1998

Señor  
**Marcelino Cárdenas**  
Director General del Tesoro Público  
Ministerio de Economía y Finanzas  
Presente.-

**Ref.: Contrato de compraventa Pesca Perú Refineria Ilo S.A.**

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a usted, a fin de remitirle la liquidación de transferencia neta por **US\$7,740.19**, monto que corresponde a intereses compensatorios de la quinta cuota generados desde el 23 de febrero de 1998 hasta el 26 de mayo de 1,998. El monto de principal de la cuota ha sido prorrogado dentro de los términos acordados por la Copri, para ser cancelado más adelante.

Asimismo, agradeceremos se sirva darnos su conformidad al monto recibido y fecha de la transferencia, devolviendo una copia del informe con su sello y firma.

Sin otro particular quedamos de usted,

Atentamente,

  
**Juan Carlos Miljanovich C.**  
Área de Fideicomisos

  
**Marco Antonio Pajuelo Ruiz**  
Gerente  
Área de Fideicomisos

Adj.: Informe de transferencia.